

6
R g

100

2 d 10

2.7.1 Asistencia Externa a los Miembros de los Equipos

3.1.1 Idioma del Equipo Participante

3.1.2 Cuota de inscripción para el presente año

3.1.1 Idioma del Equipo Participante

El idioma oficial de los equipos participantes será el castellano. Los equipos que no hablen castellano deberán tener un jugador que hable castellano.

3.1.2 Cuota de inscripción para el presente año

La cuota de inscripción para el presente año será de 100.000 euros. Esta cuota se ingresará en el momento de la inscripción del equipo en el campeonato. La cuota de inscripción se ingresará en el momento de la inscripción del equipo en el campeonato.

3.1.3 No devolución de la cuota de Inscripción del Equipo

La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso.

3.2 Notificación para los Equipos

Los equipos deberán notificar a la Asociación de Fútbol Profesional de España la inscripción de sus jugadores en el momento de la inscripción del equipo en el campeonato.

3.3 Asignación del Roy del Número de Identificación del Equipo

Además de la inscripción del equipo, se deberá asignar el número de identificación del equipo. Este número se asignará en el momento de la inscripción del equipo en el campeonato.

Por lo tanto, a los jueces se les desaconseja observar rondas que no les hayan sido asignadas.

5.5 Número de Jueces

El número de jueces que conforman una Sala de lo Penal es de tres (3) jueces.

5.5.1 Memorias

Los jueces de la Sala de lo Penal deben emitir una memoria por cada caso que se les asigna, la cual debe ser emitida dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la audiencia de sentencia.

La memoria debe ser emitida en un solo ejemplar, el cual debe ser firmado por el juez que la emite, y debe ser acompañada a la Sala de lo Penal en un sobre cerrado, con el nombre del juez que la emite, y con el número de expediente.

5.5.2 Rondas Orales

El juez de la Sala de lo Penal debe emitir una memoria por cada caso que se le asigna, la cual debe ser emitida dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la audiencia de sentencia.

6.1.1 Criterios de Selección

6.1.1 Criterios de Selección

6.2 Responsabilidades

6.2 Responsabilidades

6.3 Confidencialidad

6.3 Confidencialidad

REGLA 7: EL CASO HIPOTÉTICO DEL CONCURSO (EL PROBLEMA)

7.1 Temática del Concurso Autor/ es

REGLA 7: EL CASO HIPOTÉTICO DEL CONCURSO (EL PROBLEMA)

8.1 Número de Memorias

El número de Memorias que se presenten en el Memorial será el número de Memorias que se presenten en el Memorial.

8.2 Identificación de Equipos en los Memorias

El equipo que se presente en el Memorial deberá ser el equipo que se presente en el Memorial. El equipo que se presente en el Memorial deberá ser el equipo que se presente en el Memorial. El equipo que se presente en el Memorial deberá ser el equipo que se presente en el Memorial.

8.3 Partes Constitutivas del Memorial

8.5.1 Notas a Pie de Página

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El original se encuentra en el archivo de la oficina de destino. Este documento es una copia que se genera automáticamente a partir del original. No se debe considerar una copia de seguridad ni un documento original. El original es el documento que se encuentra en el expediente administrativo.

8.6 Envío de Memorial

8.6.1 General

8.6.1 General

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El original se encuentra en el archivo de la oficina de destino. Este documento es una copia que se genera automáticamente a partir del original. No se debe considerar una copia de seguridad ni un documento original. El original es el documento que se encuentra en el expediente administrativo.

8.8.3.1. El alumno debe presentar el trabajo en un solo archivo PDF, con el nombre de archivo igual al del alumno.

10

absenteeb

8.8.4 Importancia del Número de Equipo

8.8.4.1. El equipo debe estar conformado por un máximo de tres miembros.

10

8.8.5 Plagio

8.8.5.1. El plagio es el uso no autorizado de las ideas, palabras o imágenes de otra persona sin el consentimiento de esta. El plagio puede ser intencional o accidental.

10

10

8.8.6 Publicación de las Penalidades

8.8.6.1. Las penalidades serán publicadas en el sitio web de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

10

REGLA 9: ESTRUCTURA DE LAS SESIONES DE ARGUMENTOS ORALES

9.1 Información General

9.1.1. El alumno debe presentar el trabajo en un solo archivo PDF, con el nombre de archivo igual al del alumno.

10

10

10

9.2 Estructura Básica

11111111111
11111111111

9.3 Ronda Preliminar

11111111111
11111111111
11111111111
11111111111
11111111111
11111111111

11111111111

9.3.1 Sorteo de los Equipos para las Rondas Preliminares

11111111111
11111111111
11111111111

9.4.1 Sorteo de los Equipos a Enfrentarse en la Ronda Semifinal

9.4.2 Programación de la Ronda Semifinal

9.4.3 Observación durante la Ronda Semifinal

9.4.4 Calificación del Debate Previo de los Equipos en el Concurso

9.5 Ronda Final

9.6 Repartición de los Memoriales

6
E

100

g ex parte, b
06
isone
3/11/11
Fedpa

consist
g
ex parte
3/11/11

10.8 Presentación de Materiales

En el momento de la presentación de los materiales, el evaluador debe tener en cuenta lo siguiente:

REGLA 11: EVALUACIÓN DE LOS ARGUMENTOS DE LOS CANDIDATOS

11.3.3 Procedimiento de Desempate

En caso de empate entre dos o más equipos, se aplicará el siguiente orden de desempate:

1. Mayor número de goles anotados en los partidos de ida y vuelta.
2. Mayor número de goles anotados en los partidos de ida.
3. Mayor número de goles anotados en los partidos de vuelta.
4. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento.
5. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida.
6. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de vuelta.
7. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta.
8. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento.
9. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento en los minutos de descuento.
10. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento en los minutos de descuento en los minutos de descuento.

11.4 Puntaje de la Ronda Semifinal

El puntaje de la Ronda Semifinal se calculará de la siguiente manera:

- 3 puntos por victoria.
- 1 punto por empate.
- 0 puntos por derrota.

11.4.1 Procedimiento de desempate de la Ronda Semifinal

En caso de empate entre dos o más equipos, se aplicará el siguiente orden de desempate:

1. Mayor número de goles anotados en los partidos de ida y vuelta.
2. Mayor número de goles anotados en los partidos de ida.
3. Mayor número de goles anotados en los partidos de vuelta.
4. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento.
5. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida.
6. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de vuelta.
7. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta.
8. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento.
9. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento en los minutos de descuento.
10. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento en los minutos de descuento en los minutos de descuento.

11.4.2 Selección para la Ronda Final

En caso de empate entre dos o más equipos, se aplicará el siguiente orden de desempate:

El presente reglamento tiene por objeto establecer las normas que regirán el desarrollo de la competencia de la categoría de la presente reglamento. El presente reglamento se aplicará a todos los participantes que se inscriban en la presente reglamento.

12.2 Resultados que no serán publicados

A los participantes que no hayan alcanzado el primer puesto en la presente reglamento, se les comunicará el resultado de su participación. Los resultados de los participantes que no hayan alcanzado el primer puesto no serán publicados.

REGLA 13: PREMIOS

El primer puesto en la presente reglamento será otorgado al participante que obtenga el mayor número de puntos. El premio en efectivo será de \$100.000. El premio en especie será de \$50.000. El premio en especie será otorgado al participante que obtenga el mayor número de puntos. El premio en especie será otorgado al participante que obtenga el mayor número de puntos.

REGLA 14: INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

En caso de duda o conflicto de interpretación del presente reglamento, se aplicará el criterio de la organización organizadora. El presente reglamento será interpretado por la organización organizadora.

APENDICE A: CALENDARIO DEL CONCURSO 2020

Ed

Ed

Ed
Ed

Ed

Ed

Ed
Ed

Ed
Ed

Ed

Ed
Ed

Ed

Ed

Ed

Ed
Ed

Ed
Ed

Ed

Ed
Ed